



Diligencia, para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario 20 de marzo de 2018.

LA TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS
Y RÉGIMEN INTERIOR

Fdo.: Fabiana Mejías Sardiña

ANUNCIO

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

Mediante Resolución del Consejero Delegado de Recursos Humanos de fecha 20 de marzo de 2018, se ha procedido a aprobar el siguiente listado definitivo de admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la selección de personal laboral interino para la sustitución del titular de la plaza de **Monitor de Educación y Juventud**, y lista de reserva para interinidades del personal funcionario del Cabildo de Fuerteventura y sus Organismos Autónomos:

Primero.- Aprobar la siguiente Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos perteneciente a la convocatoria para la selección de personal laboral interino para la sustitución del titular de la plaza de Monitor de Educación y Juventud y lista de reserva para interinidades:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS – MONITOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	AMAT BARROSO, CARLOS	42075208C
2	BARRERA HERRERA, VERONICA LOURDES	78531756G
3	CABRERA FUENTES, ALEJANDRO JOSÉ	78538893B
4	CÁCERES AROCHA, YANIRA	78532540Y
5	CHACÓN MÉNDEZ, IRIS MARÍA	78593266N
6	DARIAS VERA, MARÍA ANTONIA	78535595W
7	DE VALCARCEL CABRERA, YAUCI JONAY	78528311D
8	DE VERA CABRERA, MARÍA ANGÉLICA	78528995A
9	DODERO RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA	78528645K
10	FERRER ENGUÍDANOS, MARÍA AMPARO	44506967N
11	GONZALEZ GALVAN, BORJA	78536621Q
12	GONZALEZ PERDOMO, IBON JAVIER	78533323F
13	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, VICENTE JAVIER	78537425S
14	HERNÁNDEZ CALERO, PETRA MILAGROSA	78529395N
15	JORDÁN GONZÁLEZ, AIRAM	78529330Q
16	LORENZO ROMERO, DANILO	78530791M
17	LUENGO GÓMEZ, MARGARITA	70888734C
18	MELO ARMAS, SONSOLES MARÍA	42892275N
19	MONTSERRAT GARCÍA, JAVIER	78596542E
20	MORALES TRAVIERO, SIBISSE	78527823G
21	OCHOA GONZÁLEZ, REGINA	78534576H
22	PEÑA RODRÍGUEZ, MASIEL	78530712H
23	PERDOMO CABRERA, JAVIER	78530618Q
24	PÉREZ GUERRA, BRIGIDA DEL MAR	45552034M
25	RODRÍGUEZ AVERO, MELISSA	785265509R
26	RODRIGUEZ DE LEÓN, PEDRO JESÚS	42889140M
27	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, MARÍA JOSÉ	78530911X
28	SARABIA CABRERA, MARÍA AFRICA	42891877M
29	SORIANO MARTÍN, FRANCISCO	78528943C

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS – MONITOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN	
			SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
1	PÉREZ DÍAZ, MARGARITA	52127313K	<ul style="list-style-type: none">No aporta informe SEPE de ingresos y de no haber rechazado ofertas para la exención del pago de tasas	FUERA DE PLAZO

2	RAVELO ROBAYNA, MARÍA LUCÍA	42887128V	• No aporta el carnet de conducir.	
3	SANTANA CHACON, VAHITIARE	78531689Y	• No aporta documentación requerida.	
4	SOTO MARTÍN, MARÍA SOLEDAD	42886782Q		• Tasas por derecho de examen: No aporta el justificante de pago correspondiente ni acredita debidamente estar exento del mismo

Segundo.- Aprobar el siguiente calendario para la realización del ejercicio teórico correspondiente a la convocatoria de selección de Monitor de Educación y Juventud, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de listas de reservas para cubrir interinidades y contrataciones temporales en las distintas categorías del personal laboral y funcionario.

Convocatoria	Fecha	Hora	Lugar	Tipo de prueba
<i>Monitor de Educación y Juventud</i>	26/03/2018	17:00	Centro Asociado de la U.N.E.D en Fuerteventura (Situado en El Palacio de Formación y Congreso)	Ejercicio Practico

Tercero.- Designar a los siguientes miembros del tribunal calificador de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 por el que aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Empleado Público.

- **Presidente:**
Titular: Dña. María Sagrario Lavandera López
Suplente: Dña. María Dolores Umpiérrez Santana
- **Vocal:**
Titular: Dña. Juana Mónica Barrera Barrios
Suplente: Dña. Noelia Braulia Morera Hernández
Titular: Dña. Laura Yazmina Ramón Gopar
Suplente: Dña. María del Pino Sánchez Sosa
Titular: Dña. Elsa Quesada Aguiar
Suplente: Don Iván González Domínguez
Titular: Dña. Inmaculada Santana Pérez
Suplente: Dña. Macarena Cabrera Viera
- **Secretario/a:**
Titular: Dña. Cristina Arribas Castañeyra
Suplente: Dña. Rosario Sarmiento Pérez

Cuarta: De la correspondiente Resolución se dará cuenta a cada uno de los miembros del Tribunal calificador, se publicará en el Tablón de Anuncios, en las Oficinas de Atención al Ciudadano y en la página Web del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.

El presente acto administrativo pone fin a la vía administrativa, y en consecuencia podrá ser recurrido potestativamente en reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, según disponen los artículos 123 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En su caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión.

El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

EL CONSEJERO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS.-
Juan Jiménez González